

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 104.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Jueves 7 de Julio de 1904.

## Los amigos de las admisiones

Que esta cuestión sigue agitando los ánimos en gran parte de España, no tiene duda alguna.

En otros lugares de este número podrán ver nuestros lectores el telegrama que se ha enviado de Cáceres al presidente del Consejo de Ministros, así como también la moción al ministro de Hacienda que hace el conde de San Bernardo sobre este asunto.

Además los periódicos de las provincias de ambas Castillas que hemos recibido hoy, vienen ocupándose con gran preferencia en las tales admisiones.

Y algunos, como *El Norte de Castilla* y el *Heraldo de Zamora*, alarmados justamente ante los rumores de que tales admisiones tiendan a concederse por vía de ensayo.

Sin embargo, á pesar de este gran movimiento de opinión, no se nos oculta que hay una corriente adversa que se desliza sorda y poco exteriorizada, pero con aviesa intención de restar fuerzas y enfriar entusiasmos.

Esta opinión adversa se apoya en dos especiosos sofismas que no dejan de ser peligrosos, por la facilidad con que se abren camino entre las gentes superficiales.

Según el primero, resulta cruel negar de plano y en absoluto á Cataluña lo que pide, siendo para ella de vitalísimo y esencial interés.

Esta razón no dejaría de ser atendible, si fuera toda Cataluña la que necesitará de tal privilegio y si fuera tan esencial como se decanta para su vida.

Pero no hay tal cosa; son unos cuantos fabricantes catalanes y nada más los que piden que, para salvar su negocio, se sacrifique toda la agricultura del país, incluso la catalana, puesto que poca ó mucha, también en Cataluña hay producción de este cereal y sería la primera sacrificada en aras de la utilidad de unos cuantos.

Por eso es un error creer que sea Cataluña la interesada en el asunto.

No hay tal cosa, son unos cuantos fabricantes catalanes y no todos, porque los del interior sufrirían con más rudeza que nadie los efectos del golpe que asestarían las admisiones á esta industria.

Y el otro argumento que maneja la frivolidad ó el apasionamiento de algunos en esta cuestión, ya lo hemos refutado varias veces y no nos cansaremos de repetirlo.

Créese que la depreciación del trigo, aunque sea un perjuicio evidente para los agricultores, es un beneficio para el pueblo necesitado.

El abaratamiento de un artículo cualquiera por exceso de importación, es siempre un peligro económico para los pueblos, y sobre todo, una amenaza de miseria á breve plazo si el artículo, como éste, es de primera necesidad.

La razón es clara: el abaratamiento excesivo y repentino es un golpe de muerte para la producción nacional, y una vez muerta ésta, único contrapeso que puede oponerse á los monopolios posibles, vendrá en seguida un alza en los precios que no tendrá más límite que la ambición desahogada é impune de los monopolizadores privilegiados.

Supongamos que deja de producirse trigo en España, porque la baratura hace ruinoso su cultivo.

En tal caso los fabricantes costaneros, únicos acaparadores de cuanto trigo entra en España, porque á ellos en primer término conviene comprarlos y únicamente ellos pueden hacerlo con ventaja por el menor coste de los transportes, impondrán sin traba alguna su ley y el país entero quedará sometido á los caprichos de sus ambiciones.

A esto pueden llevar esos ilusorios devaneos sobre las ventajas del abaratamiento inmediato.

¿No es cosa de pensarlo detenidamente?

desaparezcan las señales de la corta incendiándolo.

Termina pidiendo que se proceda no solo contra los taladadores, sino contra los encubridores y los protectores.

Rectifica el Sr. Bergamín y dice que no hubo corta fraudulenta.

Después hablan los Sres. Bañón y Suárez Inclán

En votación ordinaria se concede el suplicatorio, y á las siete y cuarenta se levanta la sesión.

**Las oposiciones y el convenio con el Vaticano**

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado que la protesta de las minorías parlamentarias por el convenio con el Vaticano aparenta ser una suma, pero es en realidad una negación.

Declara que esperaba esta oposición, pero que no recababa á pesar de ello, los votos de las minorías.

**Consejo de ministros**

Ayer celebraron reunión los Consejeros de la Corona después de la sesión del Congreso.

Este Consejo era preparatorio del que hoy se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

**Viaje de Montero Ríos**

Como habia teleografiado, ayer salió para su Palacio de Lourizán, D. Eugenio Montero Ríos.

A despedir al expresidente del Senado estuvieron en la estación numerosos amigos políticos.

**Visita de gobernadores**

En la mañana de ayer cumplimentaron al ministro de la Gobernación los gobernadores de Almería y Valladolid, que saldrán inmediatamente para sus respectivos Gobiernos.

**Para una vacante**

Para cubrir la vacante del general Warleta, almirante de la Armada, se indica al Sr. Concas, á quien corresponde por antigüedad ocupar dicho cargo.

El decreto nombrándolo para dicho puesto, será firmado antes de la marcha del Rey á San Sebastián.

**El convenio con el Vaticano.—Protesta de republicanos y liberales**

En la protesta de los republicanos y liberales para el convenio con la Santa Sede, dícese que, á pesar de las diferencias que á unos y otros dividen, se han unido con el decidido propósito de que no prevalezca un convenio que ellos consideran atentatorio contra la soberanía del Estado.

**Cierre de Cortes**

Dase como cierto que antes de la salida del Rey, de Madrid, se cerrarán las Cortes.

Don Alfonso marchará á San Sebastián el martes 12 del corriente.

**Los Príncipes de Asturias**

El viernes próximo saldrán para la ciudad de San Sebastián los Príncipes de Asturias.

**Incendio en una tienda.—Pérdidas**

Anteanoche incendiose una tienda de comestibles en la calle de Santa Isabel.

El fuego se propagó rápidamente á los pisos altos de la casa, consiguiéndose dominarlo, después de grandes esfuerzos.

Las pérdidas se calcula que son de importancia, no habiendo ocurrido desgracias personales.

**De París.—Supresión de una enseñanza**

Comunican de París que el Senado de aquella capital ha votado la supresión de la enseñanza de los Congregacionistas.

El acuerdo fué tomado por 167 votos contra 108.

**De China.—Puerto comercial**

Noticias de China dan cuenta de haber sido abierto al tráfico mercantil el puerto de Chang-Sha.

**El conflicto tibetano.—Ataques é incendios**

Los últimos despachos de Thibet comunican que el general inglés Macdonal se prepara para atacar á los tibetanos al Norte de Gyantse.

Afirmase que los ingleses han incendiado las ciudades de Tsechan y Gudmenge.

Los daños causados créese que son de muchísima consideración.

**Los insurrectos en Terdonica.—Bomba enemiga**

Dicen de Terdonica que un grupo de insurrectos que se habían ocultado convenientemente, arrojaron varias bombas contra los soldados que les cercaban.

La explosión de las bombas fué terrible, destruyendo la dinamita á todos los insurrectos y derribando treinta y nueve casas.

**De Santander.—Accidente en una carretera.**

Telegrafían de Santander que en la

carretera de Potes volcó un coche-diligencia que hacía el servicio de viajeros, resultando todos ellos heridos.

**De Santiago.—Esperando al Rey.**

Telegramas de Santiago dicen que es esperado el Rey en aquella ciudad el día 25 por la mañana, despertando la noticia extraordinario entusiasmo.

El Ayuntamiento ha aprobado ya el programa de festejos, habiendo dado comienzo á los preparativos para recibir al Monarca.

**De Barcelona.—Catalanistas fracasados.—Banquete que se aplaza.—Preparando un recibimiento**

Comunican de Barcelona que se hacen muchos comentarios acerca del fracaso de los catalanistas en sus últimas gestiones.

El banquete que se proyectaba en honor á los individuos que componen el Directorio del partido, ha sido aplazado por falta de asistentes.

Hácese en la Ciudad Condal grandes preparativos para dispensar un recibimiento brillante al jefe del partido de Unión republicana, Sr. Salmerón.

**De Pamplona.—Las fiestas de San Fermín.—Sarasate ovacionado**

Se han inaugurado en Pamplona, con todo esplendor, las fiestas en honor del patrono de la ciudad.

El número de forasteros es incalculable.

El eminente pamplonés, Sr. Sarasate, es ovacionado constantemente á su paso por las calles de la población.

**De Bilbao.—Hundimiento y un suicidio**

Dicen de Bilbao que un desprendimiento de tierras ha sepultado á un minero, el que pereció ahogado.

Un guardia civil del puesto de Baracaldo se ha suicidado, creyéndose que el motivo sea el haber sido trasladado á otro puesto.

**De Lisboa.—Reunión de labradores**

Telegrafían de Lisboa que se ha celebrado una importante reunión de labradores para pedir al Gobierno la rebaja de los derechos de importación del alcohol.

**Nuevo gobernador**

Ha sido nombrado gobernador de Turquestan el general Tewikschao.

**LA GUERRA RUSO-JAPONESA**

**Retroceso de Kuroki.—Las causas**

Informes recibidos de Liao-Yang atribuyen el retroceso del general Kuroki al desbordamiento de los ríos que amenazan cortar la comunicación entre el grueso del ejército y la retaguardia.

**Combate**

El general Sakaroff participa al Gobierno de San Petersburgo que el lunes se libró un combate al Este de Liao-Yang.

Ignóranse las bajas causadas en los ejércitos.

**Avance de los japoneses**

Un numeroso ejército japonés marcha con dirección á Mukden.

**Cólera en la Mandchuria**

Oficialmente ha sido declarada la existencia del cólera en la Mandchuria.

En Augtung ha causado grandes estragos en las filas japonesas.

**Combate naval.—Victoria de los rusos**

La escuadra de Vladivostot ha encontrado á la japonesa en aguas al Norte de Geussant.

Libraron ambas reñido combate, que terminó con la victoria de los buques rusos.

**Optimismos rusos**

La prensa de San Petersburgo refleja con exagerados optimismos los éxitos de las tropas rusas en la Mandchuria.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 87'30.

3 por 100 francés: 98,47.

LONDRES.—Exterior español: 86'87.

HABANA.—Ha llegado á este puerto, procedente de la Coruña, el vapor de la

Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*.

NUEVA YORK.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

PORTSAID.—Ha salido de este puerto para Barcelona el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica.

SANTA FE DE BOGOTA.—El general Reyes ha sido elegido presidente de la República de Colombia.

TOKIO.—Un destacamento japonés ha ocupado sin resistencia á Penchuilang entre Motienling y Liao Yang.

El grueso del ejército sigue avanzan-

do en dirección Oeste y ocupa la línea que se extiende de Motienling á Shao Motienling y Sinkailing.

TOKIO.—Da cuenta el general Kuroki de que dos batallones rusos atacaron á las avanzadas japonesas de Motienling en la mañana del lunes á favor de la espesa niebla que reinaba, pero fueron rechazados, dejando en el campo de batalla 30 muertos y 50 heridos.

Los japoneses tuvieron 15 muertos y 30 heridos.

Nos escriben de París:

«El acuerdo firmado entre la Gran Bretaña y Rusia para evitar los actos de piratería cometidos en Oriente, establece el derecho de Inglaterra á enviar un buque de guerra y á obtener un depósito de carbón en Petrowaulowsk, puerto siberiano muy comercial.

En los círculos políticos y diplomáticos se atribuye mucha importancia á este convenio que puede señalar una modificación en el concierto internacional.

Nos escriben de Méjico:

«El descubrimiento hecho en Colima al derribar una antigua casa de un verdadero tesoro en monedas de oro y piedras preciosas, tiene mayor interés del que se supuso en un principio, pues además del valor del mismo, calculado en medio millón de duros, se han descubierto documentos de muy remota época, relacionados con la historia de aquel país.»

JOHANNESBURGO.—La fiebre ha causado hasta ahora 147 invasiones y 96 fallecimientos, de entre ellos 20 blancos.

El beri-beri ha atacado á 42 mineros chinos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—En breve será un hecho el establecimiento de un Sanatorio belga en esta capital para los naturales de aquel país que regresan enfermos del Africa. El establecimiento constará de 100 camas y prestará sus servicios gratuitamente.

## Mercados reguladores

BARCELONA, 6, 18-40.

Continúa encalmado el mercado de trigos.

Hoy no se han realizado operaciones.

Por ferrocarril llegaron 27 vagones.—ARENAS.

## BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Interior 4 0/0 . . . . .	78'75
Ídem fin de mes . . . . .	77'50
Ídem al próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	97'25
Acciones del Banco de España . . . . .	475'50
Ídem ídem Hipotecario . . . . .	187
Arrendataria . . . . .	424
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . .	000'00
Ídem ídem al 4 0/0 . . . . .	102'35

CAMBIOS

París á la vista . . . . .	38'05
Londres á la vista . . . . .	36'76

EL CORRESPONSAL

## Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS MORRISON Y COMPANIA)

4 Julio 1904.

Cobre barra Chile . . . . .	L 56-18-0
Ídem á tres meses . . . . .	L 56-17-6
Estado del estrecho . . . . .	L 118-2-6
Ídem á tres meses . . . . .	L 118-00-0
Ídem á tres meses . . . . .	L 120-00-0
Ingles lingotes . . . . .	L 121-00-0
Ídem barras . . . . .	L 111-0-0
Plomo español . . . . .	L 11-1-9
Hierro escocés . . . . .	L 42-4
Ídem Middlesbro . . . . .	L 52-5
Ídem Hematitas . . . . .	L 4-7-6
Acciones Rio Tinto . . . . .	L 87-9
Ídem Tharsis . . . . .	L 26-7 1/2
Exterior español . . . . .	L 00-0-0
Plata onza . . . . .	L 1-3-0
Cambio á tres meses . . . . .	L 61-10-0
Acciones Mount Lyell . . . . .	L 27-10-0
Cobre B. S. . . . .	L 27-10-0
Antimonio . . . . .	L 27-10-0

LISBOA, 6 (3 t.)

Cambios: 797-792 reis el duro.

EL CORRESPONSAL

La Camelia

En Badajoz cambia á 795-785 reis el duro.

## Exposición de Bellas Artes

(CONCLUSIÓN)

La prensa, que tanto bien pudiera hacer, es no solo rémora para el Arte sino causa principal de los falsos derroteros por que camina y que le conducirán no á la decadencia, pues ésta ya la alcanzamos plena, sino á su completo aniquilamiento. Unas cuantas exposiciones más

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 7, 1-25

### LAS CORTES

#### En el Senado

Presidida por el duque de Santo Mauro comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Asisten los ministros de Agricultura, Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

El Sr. Ugarte se ocupa de la carta publicada en el *Heraldo*; la cual, dice, afecta á la dignidad del Senado, y muy particularmente á los individuos que componen las Comisiones.

El presidente de la Comisión de reclutamiento se adhiere á las manifestaciones del Sr. Ugarte.

Los Sres. Amós Salvador, Labra y López Domínguez creen que no se debe tomar determinación alguna sin oír á las partes.

Reconocen que el autor de la carta tiene derecho á juzgar las labores parlamentarias.

El marqués de Aguilar de Campo dice que se averigüe la autenticidad de la carta.

Rectifican los Sres. Ugarte, Salvador, Aguilar de Campo y López Domínguez.

El señor presidente considera suficiente protesta las palabras de los oradores y da por terminado el incidente.

El Sr. Moral denuncia una exacción ilegal cometida en el impuesto á un ganadero de Badajoz.

El señor ministro de Hacienda procurará enterarse de lo denunciado.

El Sr. Labra hace algunas observaciones sobre la ley de reclutamiento.

Le contesta el ministro de la Guerra.

El conde de San Bernardo pide que no se resuelva sin amplia discusión el asunto de las admisiones temporales.

Contéstale el señor ministro de Hacienda.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Sanz y Escartín lee el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de huelgas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes.

El Sr. López Pelegrin habla contra la totalidad de las reformas de Guerra.

Defiende el dictamen uno de los individuos de la Comisión y la sesión se levanta.

### En el Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul está solo el señor Maura.

Hay desanimación en los escaños.

El Sr. Villanneva se ocupa de la mala situación en que se encuentran en la Argelia los españoles.

Reclama la intervención del Gobierno para poner fin á estas anomalías.

Contéstale el Sr. Maura.

El Sr. Morayta habla del escándalo del Ayuntamiento de Almería.

El señor ministro de la Gobernación dice que ya ha dado órdenes para que se depuren las responsabilidades.

El Sr. Lerroux dice que la autoridad impide en Madrid, por medios reprobables, la publicación de *La Libertad*.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, diciendo que la intervención de la autoridad se debe á que el periódico se publicaba faltando á los requisitos legales.

El Sr. Lerroux dice que empleará la violencia con el agente que le registre.

Hace una pregunta el marqués de Villasegura.

Contéstale el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Nougués apoya una proposición pidiendo que se depuren las responsabilidades por la catástrofe del Giloca.

Dice que la línea férrea de Aragón es la peor de España á pesar de haberse subvencionado con 25 millones de pesetas.

Añade que el personal, sobre no serlo numeroso que debiera, está pobremente retribuido.

Termina denunciando la falta de inspección de los ingenieros.

Contéstale el ministro de Obras públicas.

Rectifica el Sr. Nougués y retira la proposición.

ORDEN DEL DIA

Vótanse varios proyectos.

Continúa el debate sobre el suplicatorio contra el Sr. Bañón.

El Sr. Gasset sostiene que de las 287.000 piezas reclamadas, solo le pertenecían al Sr. Bañón 79.000, según resultó de la investigación que se hizo.

Manifiesta que el traslado del abogado del Estado de Jaén, se debió á que era un estorbo para la solución de la corta de pinos de Hortizuela.

Dice que se ha intentado hacer que

como la presente, unos Jurados como los actuales y unos críticos como los que padecemos bastan para ello.

Cierto que el Arte es grande cuando lo son los pueblos que lo producen y el nuestro por desgracia háse empequeñecido en su capacidad moral, pues que un pueblo no es grande por el número de sus habitantes, ni por su kilométrica extensión sino por las virtudes áricas que alcanza, y la España de Felipe IV que alcanza, estaba cuando el apogeo en decadencia...

Al presente no hay orientación porque no existe el amor al Arte y no hay amor al Arte porque el principio religioso que á éste informa, cuando es grande, no existe en nuestros artistas que solo buscan la satisfacción de una huera vanidad, cuando menos, cuando más la medalla y el premio metálico.

Solo así se comprenden los varios candidatos habidos en la presente exposición para obtener la medalla de honor, recompensa tan alta que en el mero hecho de solicitarla demuéstrase no merecerla.

No quiero citar nombres que en los labios de todos están, tal vez alguno de ellos lo sea merecedor como gran artista, yo así lo conceptúo, pero en la presente exposición no aparece obra digna de servir de norma á nuestra juventud artística.

La técnica, he aquí la única preocupación de nuestros artistas, cuando debiera ser la última, ó más bien no existir; alguna mayor ventaja bajo este aspecto llevan los escultores á los pintores; preocupanse más que éstos de la idea, del fondo, ocupándose de la forma como debe ocuparse todo artista, esto es como medio de relacionarla con el fondo, sana tendencia seguida por algunos jóvenes, que acabará por imponerse como triunfal al fin la verdad sobre el error.

De aquel desmedido culto al arte griego y romano, que por tanto tiempo ha estacionado nuestra escultura y tal vez sido causa de no adquirir una escuela propia, apenas si quedan restos. Esto no obstante, dos asuntos, griego el uno *Perses* y *Androneda*; romano el otro, Séneca y Nerón, son los que han obtenido primeras medallas que debieron quedar desiertas. Los asuntos de esas obras, como es natural y corriente que suceda, no están sentidos y sus autores, para ser buenos artistas, necesitan dejarse de efectos escénicos, cosa la más opuesta al verdadero Arte. Otro tanto diría á los que, como el autor de *Misericordia*, fusilan como en la ganga de los artistas se dice, obras ajenas.

Nótase en Pintura, como ya he indicado, más carencia de asuntos que en Escultura, repinta no más que por pintar, lo cual solo puede hacerse teniendo delante el natural y como estudio, mas no para componer cuadros. Lo mismo que en Escultura, debieran haberse declarado desiertas las primeras medallas, y si fuera á hacer una lista de los postergados en las demás recompensas, sería tan larga como la formada por los discípulos y amigos injustamente premiados. Estos predilectos son los que precisamente más se distinguen por su falta de iniciativas, contentándose, sobre todo los pintores, en seguir las huellas de sus maestros, sin que éstos hagan nada por desviarlos de tan descañada senda.

Ignacio María de Cerezeda Madrid 29 de Junio.

de Badajoz D. Celso Torres Nafria, funcionario que goza en nuestra capital de generales simpatías por el celo y rectitud demostrados en el desempeño de su cargo.

A las once de anteanoche falleció el mozo de almacén de la estación del ferrocarril Juan José Pajuelo Gutiérrez, muy bien conceptuado entre sus jefes y compañeros de trabajo.

El finado, persona de unos treinta años y plétórico de vida, se sintió enfermo á las nueve de la noche, siendo avisado el médico de la Compañía, el que, á pesar de la prontitud con que se puso en camino al tener conocimiento del accidente, llegó á la estación cuando el Pajuelo se hallaba en el período agónico.

Hay extraordinaria animación para la jugada próxima de la lotería nacional.

Como entre los aficionados abundan los supersticiosos, alguien ha corrido la voz profética de que el premio mayor tocará á uno de los abonados del café de La Cubana, y... el delirio de jugadores de lotería que han brotado.

La verdad es que, de tocar el premio en Badajoz, forzosamente ha de caer á su parroquia de La Cubana.

Por el Ministerio de la Guerra se autoriza la adquisición de obras referentes á las ciencias médicas, con destino á los Hospitales militares y con cargo al capítulo 7.º, artículo 4.º del presupuesto.

Por Real orden de 4 del actual se aprueba el reglamento de desinfección en el ejército y se autoriza su publicación en la *Colección legislativa*.

**Purgante Salino**, sabor agradable. De venta en todas las farmacias.

Anoche promoviose un fuerte escándalo en la calle de San Lorenzo, donde riñeron dos mujeres jóvenes, una de las cuales dió á la otra un fuerte golpe que se supone haberle ocasionado lesiones de alguna importancia.

A la hora en que estuvimos en la Inspección de Vigilancia, no había podido ser conducida la agredida al Hospital.

Del hecho se habrá dado ya cuenta al Juzgado correspondiente.

Al pasar el tren mixto de esta capital para Madrid, produjose ayer un incendio en término de Mengabril y dehesa titulada Novillero, el que gracias á la oportuna intervención del guarda de la dehesa, al de la vía férrea y varios labradores, auxiliados de una pareja de la Guardia civil del pueblo de Medellín, se extinguió al poco rato y solo se quemaron unas tres cuartillas de tierra de rastrojo.

Ayer tarde y en la carretera de Olivenza, kilómetro 405, un súbdito portugués llamado Manuel de Jesús, que conducía un carruaje de la casa de Carbalho, de Elvas, tuvo la desgracia de que al desbocarse los caballos que tiraban del vehículo fuera despedido del mismo, resultando de la caída con algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que ha sido curado en el Hospital provincial, donde se encuentra.

Ha sido nombrado correspondiente de la Real Academia de San Fernando, el catedrático de este Instituto D. Francisco Franco Lozano, á quien hacemos presente nuestra enhorabuena por tan merecida distinción.

Ayer llegó á Badajoz el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial don Fernando Langues, acompañado de su familia.

Se ha acordado enviar al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de esta Comisión mixta de reclutamiento, por los mozos Juan Linares, de Bodonal de la Sierra; Marcelino Jurado, de Herrera del Duque; Higinio Chaves, de Fuente de Cantos; Eduardo López García, de Santa Amalia; Atilano Cardenal, de Salvaleón; Francisco González de la Rubia y Lorenzo Blasco, de Oliva de Mérida; Eduardo Cabanillas, de Cabeza del Buey; y Francisco Durán, de Calera de León.

**HELADOS** Vaya unos Helados de mérito los del café La Estrella.

Ayer salieron con dirección á las provincias del Norte, donde se proponen pasar la temporada de verano, la señora viuda de Abarrátegui, acompañada de su hija María.

Los chicos de la prensa solo escriben para los insolentes. Ahora dicen que si no cambiamos pronto de Gobierno, los japoneses declararán la guerra á España. Que me sirvan café torrefacto de La Estrella para que me pase el susto.

**Matadero municipal** Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; vacas, 1; añeos, 3; cabras, 6; chivos, 4; carneros, 5; ovejas, 19; total, 1.375,408 kilogramos.

Por formar un escándalo en la vía pública, ha sido denunciado el súbdito portugués Luis Abaca.

A las once de la noche anterior ingresaron en la prevención por inspección y

escándalo, Brígido Díaz é Ildefonso Barroso, pasando este último á disposición del juez municipal por haber dirigido insultos á los agentes municipales.

Por no tener contrastada la balanza, á la que faltaban 45 gramos para estar en el fiel, fué denunciada en la mañana de ayer una vendedora llamada Manuela Villafranca.

Por cuestión de interés promovieron un regular escándalo en la Plaza de Abastos de esta capital un conocido industrial y un individuo que ejerce un cargo público.

### REGIONALES

Ha salido para la Albuera el párroco de aquel pueblo D. Tomás Miguel.

Ha sido excluido temporalmente del servicio militar el recluta Alfonso Godoy García, de Villafranca de los Barros.

Ayer salió para Barcelona el señor D. Alonso Villanueva.

Se arriendan, de la dehesa de «Las Tiendas», término de Mérida, mil fanegas de tierra para agostadero, como para 600 cabezas de ganado lanar. Hay buenos abrevaderos. Condiciones las dará D. Pedro José Hernández, de Esparragalajo.

En la madrugada del día 2 fué extraído, ahogado, de un pozo de las afueras del pueblo de Granja de Torrehermosa, el cadáver de D. Miguel Romero Pila, presidente del Circolo republicano de esta villa.

La opinión general de la familia y el dictamen del médico hacen creer que se trata de un suicidio, no sabiéndose á qué motivos haya obedecido la fatal resolución del ahogado.

En la noche del 3 al 4 del actual, desaparecieron del sitio llamado «Fuente del Romero», término de Fregenal de la Sierra, una caballería menor, de la propiedad de D. José María Aguilar, y otra de José Rodríguez Pérez, vecinos de aquella ciudad.

Por la Guardia civil de Valencia de Alcántara (Cáceres), han sido capturadas varias caballerías desaparecidas de la dehesa «Coto Vera», del término de Mirandilla, en esta provincia.

**Purgante Salino**, sabor grato. De venta en todas las farmacias.

## El Bohemio

¿Te marchas ó qué haces, pillastre? —gritaba la criada en el jardín, armada de una escoba.—Espera, espera, verás cómo te enseño á fisgar la casa.

Y blandiendo la terrible escoba, amenazaba á un muchachuelo mendigo, que apoyado en las tablas de la empalizada, no le quitaba el ojo haciéndola blanco de sus muecas.

—¿Qué es eso?—pregunté.

—Pero no ve usted ese descarado?—respondió la doméstica. Hace más de un cuarto de hora que no cesa de dar vueltas alrededor de la casa. Y no tiene buena facha semejante tuno... Lo conozco bien... Anteaer se quemó la granja de Hautebeze sin saber cómo...

—Y quién dice que no ha sido ese mal bicho ó alguno de su partida? Aguarda, aguarda, yo te diré cómo se quemaron las granjas.

Me acerqué al mendigo y con voz severa le dije:

—¿Qué haces tú aquí?

—Estoy mirando, me contestó con aplomo.

—¿Y qué quieres?

—Quiero pan ó cualquier otra cosa que comer.

—Bueno: ven, se te dará pan.

El muchacho no se movió. Su rostro adoptó una expresión de seriedad y desconfianza.

—Vamos, ven:—le dije de nuevo.

—No me hará usted daño, señor?—murmuró mirándome con temor.

—No, hombre, no seas tonto.

—Y diga usted, ¿tampoco me pegará un escobazo esa mujer gorda?

—Tampoco, descuida.

—Entonces voy.

Se echó al hombro un zurrón lleno de mendrugos que tenía en el suelo, junto á la valla y me siguió á la casa.

Hice que le sirvieran una lonja de carne fiambre, pan, y una botella de sidra. El pobre niño empezó á comer vorazmente, no sin mirar con inquietud á su alrededor. Sus ojos lo examinaban todo escudriñándolo con viveza. Hubiérase dicho que tenía la repentina aparición de algo amenazador, oculto en los muebles, en la chimenea, debajo del pavimento, ó en la panzada caldera de cobre rojo, que brillaba como un sol en la cocina.

Podría tener trece años. Su cara, fuertemente morena, era fina y agradable; los ojos negrísimos, cercados de anchas y azuladas ojeras; tenía una expresión á la vez anfiada y nostálgica; sus cabellos, negros también, largos y alisados, le hubiesen dado la apariencia de un paje de la Edad Media, si no fuera por la pobreza de su chaqueta de tela desgarrada en veinte sitios y por lo harapiento de su pantalón remendado y muy corto que dejaba ver parte de las panto-

rillas y los pies descalzos, encogidos por la marcha y el polvo de los caminos. Aparte de esto, el chico parecía tener buena salud y fuerza.

Cuando se hubo satisfecho, le interrogué:

—¿De dónde eres, pequeño?

—Soy bohemio, es decir, lo era mi padre; porque yo no soy de ninguna parte. Nací en la carretera dentro de un carro, lejos de aquí; ya no me acuerdo en qué país.

—¿Viven tus padres?

—Mi padre murió ya.

—¿Y tu madre?

—No sé.

—¿Y cómo estás tan solo?

—¡Ahí verá usted! Mi padre tenía un carro muy grande que era nuestra casa y nos conducía de pueblo en pueblo. El pobre viejo componía loza y afilaba cuchillos; yo tiraba del fuelle de la fragua y daba vueltas á la piedra de afilar y el perro guardaba la casa. Nos deteníamos á la entrada de las aldeas. Los caballos se comían las yerbas que encontraban, y cuando al cabo del día se ganaban algunos cuartos, cocíamos un pucherete al borde del camino... y mi padre me zurraba.

Pero de esto hace ya mucho tiempo, yo no era grande como ahora. Después mi padre se rompió las dos piernas y como ya no podía trabajar se puso á pedir limosna y yo con él.

Vendió el carro y los caballos quedándose solamente conmigo y con el perro.

—¿Pero cómo podía mendigar con ambas piernas rotas?

—Vaya, pues muy bien. Con el dinero que le dieron por el carro, mandó hacer un chisme con dos ruedas que empujaba así... con las dos manos... Parecía un barco. Usted ya habrá visto barcos... Pues bueno; mi padre era, como quien dice, el barco, y sus brazos, como quien dice, los remos... Después, murió... Desde entonces continué pidiendo limosna yo solo. Pero no me gustan las ciudades, yo prefiero el campo.

—¿Y no eres desgraciado?

—¡Ca! no, señor. Esta vida me agrada mucho. Alguna vez me dejan que duerma en las casas de campo; otras me persiguen... pero siempre encuentro modo de procurarme abrigo... en el bosque se duerme mucho mejor que en las granjas. Allí hay musgo y hojas secas que huelen á gloria; y de mañanita cantan los pájaros y veo liebres, corzos y ardillas...

—¿Pero cómo te arreglas para comer?

—Pues á veces me dan, y vamos andando; otras veces no me dan, y entonces lo robo!

—¿Cómo es eso? ¡Tú robas, miserable!

—Claro; como que soy bohemio.

—¿No temes que te prendan?

—Nadie puede prenderme...

—¿Qué es lo que sabe?

—Que los bohemios tienen permiso para robar ¿lo ignora usted?... Vaya, pues es un cuento muy viejo... Un día pasó un bohemio cerca de la cruz en que moría Nuestro Señor Jesucristo. El bohemio arrancó los clavos que atravesaban los pies de Nuestro Señor y se los llevó. Desde entonces Nuestro Señor ha permitido que todos los bohemios roben... ¡Ea! he concluido—dijo el muchacho levantándose.—Me voy; es usted un señor muy bueno.

Aquel niño me interesaba. Vamos—le dije—¿no querías instruirte, aprender un oficio?

—¡Ah, no!—respondió con viveza.—¿Para qué?... Prefiero los caminos, la campiña, el bosque y mis amigos los pájaros...

No me faltará nunca un lecho de musgo en el verano, alguna templada cantera en el invierno, y en todo tiempo la caridad de Dios que ama á los bohemios... Pero con todo eso es usted un señor muy bueno... Quede usted con Dios, y muchas gracias, señor.

Le di unos cuantos céntimos y atesté su zurrón de pan y carne.

Y alegremente, como pudiera saltar un perrillo, franqueó el umbral de la puerta.

Le ví que se detuvo al pie de la empalizada. Cogió una rama de avellano y se hizo con ella un bastón; después, enviándome un alegre saludo con la mano, echó á correr por el rastrojo y desapareció.

¡Pobre niño! ¡Acaso tenga razón! ¡Y quizá de otra suerte hubiera llegado á ser banquero ó ministro!

OCTAVIO MIRBEAU

LA SEMANA DE KIEL

## El emperador de Alemania

Die Kieler Woche, la semana de Kiel, institución imperial, no tiene equivalente en ningún otro país.

Esta semana de Kiel es al mismo tiempo un recuerdo histórico y la expresión del pensamiento sobre el porvenir de Guillermo II. Es una solemnidad y es un programa.

Al día siguiente de la inauguración del gran canal (Wilhelm des Grossen), en Junio de 1895, el kaiser expresó la

voluntad de perpetuar esta fecha por una serie de carreras de yachts de vela, que cada año ocupasen una semana entera y á las que serían invitadas todas las naciones.

Escogió, naturalmente, para teatro de estos torneos navales la rada de Kiel, vasto fjord bajo la protección de costas ligeramente elevadas, en donde las brisas del este soplan sin violencia y que ofrece á sus huéspedes el encanto de un cuadro sonriente, umbrío y reposado.

Confió á dos clubs, el Yacht Club Imperial y la Sociedad de las Regatas del Norte, la misión de ejecutar sus voluntades.

Impresionar de una manera continua y por una serie de empresas y de organismos la opinión alemana, tal es la idea que ha dado origen á la institución de esta *Kieler Woche*, que tiene de vida unos diez años y cuya importancia aumenta continuamente. Desempeña un gran papel en la propaganda general que el emperador mismo dirige. La mayoría de la opinión es sugestionada por otros procedimientos. Los torpederos remontan frecuentemente los ríos para hacer flotar el pabellón de la Marina en el corazón del país. En conferencias esclarece el personal de las Universidades, las Cámaras de Comercio, los Sindicatos corporativos. Una lección de cosas acompaña siempre estas lecciones de cifras: modelos de acorazados ingleses, franceses, rusos y alemanes sirven para demostrar la necesidad de los nuevos buques para hacer frente á las fuerzas extranjeras.

Trátase de proteger los navíos de comercio, las colonias, de prever hasta la eventualidad de un conflicto europeo. Y he aquí las máquinas modernas cuyo poder destructor amenaza la riqueza nacional.

La exaltación del orgullo alemán asociase casi siempre á la instrucción positiva y práctica. Los propagandistas de Guillermo II no han dejado de ampliar ante el Reichstag el sueño ambicioso de su soberano y han hablado de la necesidad de construir una flota capaz de medirse con la potencia marítima por excelencia, con Inglaterra.

El ejército no quedó fuera de este movimiento y Vou der Goltz, su escritor más notable, declaraba que la probabilidad de una guerra con Inglaterra no tiene nada de inverosímil, «en razón de la animosidad que reina actualmente en Alemania contra esta potencia, y de los sentimientos de la nación inglesa hacia todos los Estados del continente». «Si Inglaterra, añadía, llegase á perder su supremacía comercial sobre los mares del Universo, el declinar de su dominación no sería más que una cuestión de tiempo... Ciertamente el Gobierno inglés hará todos sus esfuerzos para oponerse á la explosión violenta de este sentimiento; preferirá una lucha pacífica á la batalla; pero ¿podrá esto durar mucho? Además, es menester reconocer que la violencia es un derecho para los pueblos que comienzan á temer por su existencia.»

(Concluirá)

## Publicaciones oficiales

La *Gaceta de Madrid* del día 5, publica: Entre otras disposiciones de menos interés general, contiene una Real orden por la que se convoca á oposición para proveer 48 plazas de inspectores provinciales, cuyas funciones y prerrogativas se consignar en el capítulo 5.º de la Instrucción de Sanidad, y se acuerda que los ejercicios se verifiquen en Madrid y den principio en el mes de Septiembre próximo, debiéndose presentar las instancias de los opositores dentro de los dos meses siguientes á la publicación de esta convocatoria en dicho periódico oficial, en el Registro general del Ministerio, documentados á los efectos del artículo 1.º del reglamento que se inserta á continuación de la Real orden referida, lo mismo que el programa para los ejercicios que se exigen.

El *Boletín Oficial* del día 7, publica: Acuerdo del señor gobernador autorizando el pago de las cantidades que por cuenta de lo consignado en el presupuesto provincial corriente haya gastado el señor presidente en esta Audiencia provincial. —Distribución de fondos para las obligaciones de la Diputación provincial en el mes de Julio. —Edictos de los Ayuntamientos de Valencia de las Torres, Trasierra, Carrascalejo, Montijo, Bienvenida, Valverde de Burguillos, Medina de las Torres, Higuera de la Serena, Granja de Torrehermosa, Casas de Don Pedro, Malpartida de la Serena, Llera y Valle de Santa Ana. —Edictos de los Juzgados de Fuente de Cantos, Puebla de Alcocer, Aracena y Cazalla. —Sentencia de la Audiencia territorial de Cáceres. —Edicto del Juzgado militar de Córdoba.

## Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (primer turno). Jefe de día.—Señor comandante de Villarrobledo, D. Ignacio Murillo. *Imaginaria*.—Otro del mismo, D. Jorge Heredia. *Hospital y Provisiones*.—Primer capitán de Gravelinas. *Vigilancia (en San Francisco chico)*.—Capitán de la Zona, D. Agapito Vicente. *Imaginaria*.—Otro de la Reserva de Caballería, D. Enrique Maroto. *Vigilancia*, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, *Molina*.

Las mejores campanas de fino bronce de primera clase, se construyen en la antigua y acreditada fundición de Hijos de D. Eduardo de Linares y Pérez, Madrid, Carabanchel bajo.

# Noticias

## LOCALES

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Oviiedo el magistrado de

# Revista de la Prensa

Madrid, 5.—Badajoz, 6

El *Imparcial* se encara con las oposiciones liberales porque no acaban de hacer nada contra el Concordato, y dice: «Quien está de acuerdo con Maura, aparte de los ministros y de su grupo personal, para que pase, con una oposición meramente formalista, el convenio con Roma?»

El *Liberal* hace lo mismo y dice: «Dejarán los partidos liberales y democráticos que se cierren las Cortes sin oponer á tamaña irrupción una categórica protesta?»

El *Diario Universal* dice que hay que modificar la constitución del Senado no dejando de él sino la parte electiva á fin de que no sea un obstáculo á los progresos de la democracia. El *Heraldo* escribe contra el ministro de Gracia y Justicia por el abuso—dice—que hace de los traslados de magistrados y jueces.

La *Correspondencia* habla contra la Administración municipal con motivo de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Almería donde en plena sesión sacaron armas de fuego los concejales que discutían el importe de gastos hechos con ocasión de la regia visita á aquella ciudad. La *Epoca* trata de las leyes vigentes en materia de suplicatorios para poder procesar á diputados y senadores.

SOBRE EL CIERRE DE TABERNAS

## Por complemento

I

El *casino de los pobres*, suelen llamar á la taberna sus *parroquianos*, como exculpándose del feo y abominable vicio de la embriaguez para el que es ocasión muy próxima, y coonestar la concurrencia al establecimiento con motivos de amistad y trato entre iguales, á lo que por instinto tiende el corazón del hombre cualquiera sea su estado ó condición y posición social.

Y ciertamente, una observación detenida y reflexiva descubre que eso no es un pretexto, sino algo razonable y muy conforme á naturaleza, puesto que en las presentes circunstancias la sociedad, comunmente no ofrece al obrero otros medios, menos peligrosos y nocivos, de reunión y recreo que el *bodegón de Juanilla* ó la *taberna del Tuerto*; y de otra parte el solo consumo del vino cuando ese consumo es moderado y el vino natural (solamente debido á la fermentación espontánea del jugo de la uva) no es cosa que puede vedarse como perjudicial, cuando la Higiene enseña que en esas condiciones de cantidad y calidad «no produce en el organismo más que un estimulante pasajero que da cierta lucidez y alegre bienestar, seguido, á guisa de dinámica compensación de una depresión nerviosa reparadora». Y que así es, lo confirma el uso del vino por los hombres desde los más remotos tiempos, y legitimado está en la moral más pura: *Venite comedite panem meum et bibite vinum quod miscui vobis*, dice la Sabiduría (Prov. IX, 5) y sabido es cómo la Omnipotencia, regaló con vino á los concurrentes á las bodas cananeas.

Si el abuso no mudará la moralidad y conveniencia, ciertamente no sin tiranía podría decretarse la clausura del *casino del pobre* en el día único de la semana que puede utilizarlo.

Pero sucede que este abuso es lo ordinario, en proporciones que lo hacen monstruoso é imposible de evitar porque nace de la connivencia del que vende y del que compra; el uno estimulado del interés de la ganancia y el otro del gusto que le lleva al vicio, saltando la linde que separa lo lícito de lo ilícito, lo útil

de lo perjudicial; y así en lo humano no hay otro medio de tutelar los intereses sociales en la salud y vida de los ciudadanos que el de cerrar la taberna.

Mas se nos puede decir: Y si ello así es, ¿por qué no cerrar las tabernas los otros días de cada semana? ¿Y qué inconveniente hay en no ordenarlo? responderíamos.

La *taberna* es el lugar donde no solo se compra, sino que también se puede *consumir el vino*. Esta posibilidad es el mayor fomento del alcoholismo, porque los consumidores en ella se *convivan* y *escitan á más beber*, y para *permanecer allí*, charlando ó jugando, *beben más de lo debido*. Así, pues, sería muy conveniente impedir con la ley el consumo del vino en la *taberna* y hacer que en estos establecimientos no se hiciera otra cosa que *despachar al menudeo* el vino que se bebiera fuera de allí, privadamente.

II

Pero entonces... ¿se acabó el *casino de los pobres*!

¡No! Porque para esas naturalísimas satisfacciones del hombre (más respetables y atendibles en el trabajador) en el trato de sus iguales, en el esparcimiento del espíritu y descanso del cuerpo con honestos recreos y aun ocupaciones distintas del trabajo cotidiano, no es *esencial* la taberna; y otras instituciones (llamémoslas así) hay que facilitan al obrero esos honestos goces, y son y deben ser *complemento* de la justísima prohibición que el Instituto de Reformas Sociales establece proponiendo el cierre de la taberna todos los domingos.

No mencionaremos sino solo dos de estas instituciones: Los *Círculos de Obreros* y los *Jardines de Obreros*.

Los *Círculos* tienen ya un gran desarrollo en España. A la vista tenemos una copiosa lista que comprenden más de 200 en todas las regiones de la península. En ellos tienen los obreros juegos de *habilidad*, juegos de *agilidad*, juegos de *fuerza ó resistencia*, trinquetes, gimnasio, teatro; uso moderado de bebidas sanas que la codicia no adultera; lecturas recreativas é instructivas; enseñanza proporcionada á su condición; escuelas técnicas y hasta cajas de ahorro; asistencia facultativa; cooperativas de consumo. ¡Notabilísimos son los que en Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, Cádiz, Valladolid, Palencia, Madrid, Pamplona, Salamanca... fundaron ó dirigieron hombres de inteligencia y corazón amigos verdaderos del trabajador: los Vicent, Castellá, Mendia, Paz, Rodríguez de Cepeda y tantos otros que llevan su cultura, sus prestigios en las más nobles profesiones, sus riquezas, sus cuidados y desvelos al alma del pueblo honrado, fraternizando con el obrero, que saca más fruto, con grandísimo bien social, del trato, y enseñanzas con estos sus amigos, que del concurso ruflanesco y embrutecedor de la taberna.

¡Ni en Badajoz, ni en Cáceres, ni que sepamos en toda Extremadura, se ha podido todavía instaurar estos *Círculos de beneficios* imponderables para todas las clases de la sociedad y para la sociedad misma! Aquí en Badajoz hemos oído que algo se piensa en esto. En Cáceres también se estudia el punto por los señores conde de Camilleros, Avellón, Ibarlucea, Pizarro, Trujillo y otros.

¡Buena falta están haciendo y ahora se ofrece la ocasión más oportuna!

Los *Jardines de Obreros*, apenas si son conocidos entre nosotros; solo hay análogo por los fines los *Jardines de la Infancia*, fundados por los discípulos de Dom. Bosco, pero son numerosísimos en Francia y Bélgica, en Suiza y en Alemania, según dice en un reciente y hermoso trabajo sobre esto, nuestro docto amigo el joven abogado cacereño don León Leal.

Consiste esta institución en entregar gratuitamente ó á infimo cánón á cada

familia obrera un pedazo de terreno de *dos á siete áreas* para su cultivo y disfrute, apartando al obrero de las malas distracciones de la ciudad, familiarizándole con los tranquilos goces campesinos y vida campestre que «favorece al mismo tiempo—dice Berthelot—la salud material del cuerpo y la salud moral del espíritu».

El ilustre Brunetiere, de la Academia francesa, y cuya reputación es más que europea, es *mundial* como ahora se dice, ha hecho el más coluroso elogio, con su incomparable elocuencia de esta institución regeneradora.

¡Cuántos terrenos incultos no hay en España que pudieran aprovecharse destinándolos á estos *Jardines*! baldíos; zonas polémicas; riberas, en la extensión que la ley de aguas excluye de la propiedad particular...

III

Con un poco de buena voluntad ¡cuánto se podría hacer en beneficio de todos! En esto de los *Jardines de Obreros*, á lo menos en nuestra región extremeña tan poco poblada, con tan vastos terrenos, no solo la *tierra* da facilidades sino la *afición* conocida de nuestros artesanos á emplear el *día de descanso* en las faenas del cultivo. ¿Quién no ignora la demanda que éstos hacen de parcelas en rastrojos y *posíos* para sembrar melonares y otras plantas de aprovechamiento ó recreo?

Un como precedente de los *Jardines*, y á la vez comprobación de lo que decimos, nos ofrece la lindísima *Montaña cacereña*, la antes bravia Sierra de la Mosca (que así fue llamada) erizada de peñascales, cubierta de monte bajo, madroñeras y jarales espesos, salvo el desperdigado alcornoque del que apenas quedan vestigios.

El Ayuntamiento, en el pasado siglo, empezó á conceder en *propiedad* pequeñas parcelas á los trabajadores y obreros cacereños, que aprovechando los *días de fiesta*, hicieron rozas y descuajes, descantaron y mulleron la tierra, vencieron la escarpa construyendo muros, sembraron vides, plantaron estacas, levantaron cercas y... hoy desde las primeras estrabaciones de la sierra, por *San Marquino* y el *Amparo*, á una y otra vertiente á donde caen la *Palacina* ó la *Cerca de Don Jorge* y la *llamada de Matamoros*, hasta la misma cresta donde se levantan Ermita y ermitorio, y todavía más, hasta casi enlazar con el *Risco*, extienden un vistoso manto de esmeralda, trigales y cebadales, la viña lujuriosa de anchas hojas y vistosos caireles de rizados pámpanos; los olivares frondosos; y escalonadas en dispersión graciosa hasta ganar la cima, se destaca un centenar de casitas blancas con la cal del *Calerizo*, techadas de tejas de un rojo brillante, que bajo aquel cielo azul verdaderamente *celeste*, alumbrado del sol extremeño y entre los diversos tonos del verde de suelo y vuelo, ofrecen á la vista el más encantador paisaje!

KALL D'ERÓN

Badajoz 6 Julio 1904.

## De todas partes

Las médicas

¿Quién podía creer que en las facultades de medicina de las Universidades suizas hubiera matrícula más mujeres que hombres?

Y, sin embargo, así es, á juzgar por las cifras oficiales que encontramos en un periódico francés. He aquí los resultados de la estadística de los estudiantes de medicina de ambos sexos en el presente año escolar:

De 1.654 matriculas, 891 son de mujer, y sólo 763 de hombre.

En las diversas ciudades, las futuras doctoras, se clasifican así: Berna, 387; Lausana, 181; Zurich, 177; Basilea, 5.

Museo de criminalidad

Sir Vilisnat, potentado inglés, tiene una colección curiosísima que le ha costado bastantes miles de pesetas.

Consiste ésta en un regular número de cuchillos con los cuales se han cometido asesinatos, á los que acompañan fotografías de las víctimas y relatos del crimen en los periódicos.

## De Cáceres

6 de Julio.

Las admisiones temporales

Ayer, á las once, se celebró en la Diputación provincial una reunión con el fin de protestar de las admisiones temporales que piden los industriales harineros de Cataluña.

Después de emitidas algunas opiniones por los allí reunidos sobre el modo de dirigir la protesta, se acordó enviar al presidente del Consejo de Ministros un telegrama cuyo texto dice así: «Presidente Consejo de Ministros.—Reunidas representaciones de elementos productores, acuerdan dirigirse á V. E. protestando respetuosamente contra pretensiones de admisiones temporales.—Miguel Muñoz, senador del Reino; Rafael Durán, diputado á Cortes; Eustasio de la Calle, presidente de la Diputación; José L. Montenegro, presidente Cámara Agrícola; Lorenzo Santos, presidente Cámara de Comercio; Cesáreo Huertas, Fernando Enriquez, Nicolás Carvajal, Florencio Durán, Antolín Navarro y Luis Grande, diputados provinciales.»

Además el presidente de la Diputación D. Eustasio de la Calle, se ha dirigido al señor presidente de la Diputación de Badajoz á fin de que éste le comunique en qué sentido ha elevado esa Corporación la solicitud de protesta sobre el mismo asunto, para que ésta lo haga en igual forma, á fin de proceder ambas de un mismo modo en un asunto de tantísimo interés para Extremadura. El próximo sábado contraerá matrimonio con la señorita Nieves Vaqueiro el segundo teniente de la Guardia civil D. Genaro Andrada.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica una circular de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, haciendo saber que á fines del corriente mes termina el período voluntario para la adquisición de las cédulas personales y que en el mes de Agosto las que se adquirieran serán con recargo. Con objeto de presenciar las pruebas de la máquina Aventadora, ha salido para sus posesiones de Aldea del Cano, el Sr. D. Miguel Muñoz Mayorazgo, acompañado de su señor hijo político D. Rafael Durán.—M. J.

INTERESES LOCALES

## El Barrio de la Estación

No tiene Badajoz más barrios extramuros que el que se va haciendo junto á la Estación del ferrocarril, y á más de un kilómetro de la ciudad.

Por ser éste el único punto de expansión urbana que permiten la indole militar de esta plaza y legislación vigente de zonas polémicas fuera de murallas, en poco tiempo se ha formado allí un no despreciable núcleo, que no tardará mucho más, en acrecentarse considerablemente con ocasión del tráfico; y vida más activa de relación, que la Estación determina.

Ya previsivamente, el difunto prelado Sr. Torrijos (q. s. g. h.) erigió allí una iglesia para atender á las necesidades espirituales de aquellos vecinos. Por que la Administración local no ha de imitar este prudente ejemplo procurando allí, que otras necesidades temporales ó materiales, tengan la debida y oportuna satisfacción en aquel vecindario?

Decimos esto, porque hemos sabido que ayer falleció, víctima de un ataque cerebral, el encargado del muelle de la Estación y por pronto que se acudió en su auxilio, mientras se vino á Badajoz en busca de médico (pues ni aun el de la Compañía ferrea vive allí) se le encontró, fué, recetó, se volvió aquí por el medicamento, etc., dejó de existir aquél desgraciado. ¿Se hubiera podido salvar con más pronto socorro é inmediata asistencia? puesto, mayor consuelo recibiera viéndose inmediatamente asistido y mayor sería la tranquilidad de aquellos vecinos viendo con sus propios ojos, que en caso necesario, no les faltarán los medios de acudir á tiempo á su remedio y en su ayuda.

El excelentísimo Ayuntamiento haría bien en fijar su atención en lo ocurrido y estudiar el modo de enmendar las deficiencias que lo ocurrido pone de manifiesto. Si no es posible *domiciliar* allí una *titulada* ¿no sería el subvencionar, entendiéndose con la Compañía, á digno facultativo que ésta sostiene y amantada decorosamente la dotación, hacerle posible allí su residencia habitual?

Y si no ¿por qué no se establece la Casa de Socorro, cuya guardia médica permanente—como ya hemos dicho—haría perder menos tiempo en la busca de médico, en caso preciso? El distinguido profesor y celoso concejal, doctor González de Segovia, pudiera hacerse eco en el Ayuntamiento de estos deseos en beneficio de los vecinos del Barrio de la Estación.

## Retirada de Fuentes

El periódico *El Defensor de Sevilla* publica á título de información, una noticia que tiene verdadera importancia para los aficionados á corridas de toros.

El periódico sevillano recoge el rumor de que encontrándose el día de San Pedro el notable diestro Antonio Fuentes en uno de los puestos de la Alameda de Hércules y conversando con varios amigos, dijo que en esta temporada torearía 43 corridas, retirándose luego del toreo.

El motivo de esta decisión parece ser que es el de no encontrarse Antonio con las facultades suficientes, que son necesarias para el ejercicio de su arriesgada profesión. De lamentar sería, dice *La Correspondencia*, esta decisión, si es cierta, pues no andamos tan sobrados de buenos toreros para que no veamos en la retirada de Fuentes un vacío difícil de llenar.

Antonio Fuentes, por su elegancia, por su toreo clásico y por otras excepcionales aptitudes que demuestra ante los toros, ocupa uno de los primeros puestos entre los matadores de toros.

## Los Sucesos

Horrible parricidio.—Las malas lenguas.—Marido celoso.—¡Pobres mujeres!

En Churriana, pueblo cercano á Málaga, se cometió el pasado lunes un bárbaro crimen, impulsado sin duda de las malignidades de la murmuración.

Vivia en dicho pueblo el matrimonio Blas Cerezo Lorenzo y Manuela Barrientos Jiménez, ésta joven y hermosa. Parece que el vecindario atribuya á Manuela una conducta nada ejemplar. El marido, dando oídos á las murmuraciones de los vecinos, maltrataba frecuentemente á su esposa.

Hoy, en un arrebato de celos, y después de una escena terrible, Blas asestó á su mujer siete cuchilladas, separándole la cabeza del tronco.

Tres hijas del matrimonio, que estaban jugando en la calle, se arrojaron sobre el cadáver de su madre, desarrrollándose una escena imponente.

El parricida huyó, siguiéndole la pista la Guardia civil, que lo detuvo y condujo á la cárcel.

## BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 6 DE JULIO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas en el Instituto, han sido:

A las *nueve de la mañana*.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 760,3.

*Psicrómetro*.—Termómetro seco, 28,0; termómetro húmedo, 22,2.

Dirección del viento, SO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, despejado.

A las *tres de la tarde*.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 757,7.

*Psicrómetro*.—Termómetro seco, 38,0; termómetro húmedo, 28,5.

Dirección del viento, O. SO.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 49,4; á la sombra, 39,0; mínima, 18,4; lluvia en milímetros, 0,0; agua evaporada en idem, 12,0.

Los campos.

Siguen las operaciones de recolección en buenas condiciones de tiempo y sazón.

En Extremadura alta aún no ha empezado la *trilla*. La cosecha entre regular y mediana, dicen nuestros corresponsales.

La oferta y la demanda.

Siguen los precios firmes y sostenidos; las operaciones nulas; no hay ofertas ni demandas.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 6.—Trigo rubio de 95 libras la fa-

nega, á 43 reales; cruches de 95 libras á 46; cebada á 28; habas tarragonas á 43; avena negra á 20; gris á 18.

Hay ofertas de muchas fanegas de trigo á 45 reales y solo pagan á 42, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas nuevo cruche, á 46 reales.

CACERES, 5.—Trigos albares de 94 libras, de 52 á 54 reales fanega; cebada á 32; garbanzos regulares á 90; medianos á 89; avena negra á 19 y 20; gris á 20; aceite, de 49 á 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 20; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

OLIVENZA, 5.—Trigos rubios, duros y finos, á 46 reales fanega; blancos, á 46; cebada á 29; habas pequeñas á 43; garbanzos superiores á 160; regulares á 100; avena negra á 20; aceite á 40 reales arroba.

SANTA AMALIA, 5.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos á 50; albares á 49; avena negra á 18; gris á 18; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 30; tinto á 23; vinagre á 16; aguardiente anisado de 30 grados, á 100 reales arroba.

MIAJADAS, 5.—Trigos rubios, de 100 libras, á 50 reales fanega; blancos, á 48; albares de 96 libras, á 48; nuevo á 46; cebada á 25; habas tarragonas á 44; garbanzos superiores á 160; regulares á 140; medianos á 100; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 40; tinto á 30; vinagre á 16; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 50.

NOGALES, 1.º.—Trigos rubios, sin cotización; habas mazaganas á 41 reales fanega; garbanzos regulares á 160; avena negra, sin cotización; aceite á 39 reales arroba.

TRUJILLO, 5.—Trigos rubios, duros y finos, de 48 á 50 reales fanega; blancos á 48; albares á 48; cebada á 26; garbanzos superiores á 110; re-

gulares á 90; medianos á 80; avena negra á 17; gris á 17; centeno á 40; aceite á 46 reales arroba.

ZALAMEA, 6.—Trigos rubios, duros y finos, á 50 reales fanega; blancos á 50; cebada á 28; habas tarragonas á 44; avena negra á 20; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 30; tinto á 28.

CALAMONTE, 6.—Trigos rubios, duros y finos, á 52 reales fanega; blancos á 52; albares á 50; cebada á 30; habas tarragonas á 43; mazaganas á 42; pequeñas á 40; garbanzos superiores á 122; regulares á 100; medianos á 89; avena negra á 18; gris á 17; centeno á 33; aceite á 42 reales arroba; vino blanco á 24; tinto á 26; vinagre á 13.

Otros mercados.

SEVILLA, 5.—Trigos rubios, duros y finos, 49 á 50 reales fanega; blancos, 47; cebada nueva, 27,75; habas mazaganas, nuevas, 40; pequeñas, 42; garbanzos superiores, 160; regulares, 140; medianos, 110; avena gris, 24.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 41 pesetas Segunda, » » » » » 39 » Tercera, » » » » » 37 » Sémolas, » » » » » 44 » Rebasa, » » » » » 20 » Salvados 1.º » » » » » 20 » Idem 2.º » » » » » 16 » Idem 3.º » » » » » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: 5 toros, un buey, 18 vacas, tres novillos, tres uteros, nueve erales, 29 añojos, una ternera, 95 carneros, 23 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'40; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'50 á 1'60; terneras de 1'70 á 1'90; carneros de 1'30 á 1'95; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 11.362'496 kilogramos.

Mercado de aceites.—Entrada total de ayer, 300 arrobas.

CORDOBA, 5.—Aceite, 32 y 1/2 á 33 reales arroba; trigo duro, 44 á 50 reales fanega; blanquillo, 50 á 51; cebada, 31; habas, 46; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 110 á 135; duras á 68; alverjones, 43; escaña á 24; harina blanca, extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 3/4; superior, 16 y 1/2; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

SALAMANCA, 5.—Trigo candéal añejo, sin peso, á 47 y 1/2 reales fanega; guisantes, 34; cebada, 26; centeno, 37; algarrobas, 32; garbanzos, de 70 á 110; carne de vaca, 90 reales arroba de 11'50 kilogramos; lanas, ídem, 70; aceite, 70 reales cántaro (16 litros); carbón de encina, cuatro reales los 11'50 kilos; patatas, ídem, siete; vino, 34 reales cántaro (16 litros); harina de primera, de 17 á 19 reales los 11'50 kilos.

VALLADOLID, 5.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 49'75 reales las 94 libras. Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, cotizándose á 49'50 reales las 94 libras; centeno á 50 y 1/2. Tendencia firme.

MEDINA DEL CAMPO, 5.—Trigo, de 47'50 á 49'50 reales las 94 libras castellanas; cebada á 25; algarrobas, de 37 á 38.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas. Tendencia sostenida.

PALENCIA, 5.—Trigo, de 46 y 1/2 á 47 reales las 92 libras; cebada, de 23 á 23 y 1/2 reales fanega; centeno á 30. Tendencia sostenida.

Granados extremeños

CALAMONTE, 6.—Lana blanca, fina, 80 reales arroba; basta, 62.

TRUJILLO, 5.—Lana blanca, fina, á 80 reales arroba; negra, fina, á 70.

NOGALES, 6.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 124; de un año, 240; cebados arroba, 50 reales; carneros, 85 reales cabeza; ovejas viejas, 45; borregos, 62; borras, 70; lana negra, basta, 60 reales arroba.

ZALAMEA, 5.—Cerdos al destete, 80 reales cabeza; carneros, 88; ovejas, 46; borras, 70; corderos, 38; lana blanca, fina, 80 reales arroba.

MIAJADAS, 5.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.600; añojos y añojas á 800; cerdos al destete á 60; de seis meses á 120; de un año á 220; cebados á 50 reales arroba; carneros á 100; ovejas á 60; borregos á 50; borras á 70; corderos á 25; lana blanca, fina, á 85 reales arroba; negra, fina, á 72.

OLIVENZA, 6.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 100; de un año, 200; carneros, 95; borregos, 74; corderos, 45; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 77'50.

La miseria en los campos.

Comunican de la comarca de Guille (Orseno), que ha quedado sumida en la más espantosa miseria á consecuencia de un fuerte pedrisco que ha arrasado las cosechas.

Los campos destinados á cereales tardarán dos años en producir fruto.

En los términos rurales de Casla, Rianza, Santa Marta, Sepúlveda, Carcajares y otros de la provincia de Segovia, han descargado fuertes tormentas de aguas y granizo.

La langosta ha invadido los campos de Villacastell y se teme que destruce los sembrados. En Vitina (Palencia), los obreros agrícolas se han declarado en huelga. En la Rioja la flojera toma incremento.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

# MADRE DE DIOS

## ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

### Cayetano Pesini

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloneillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

tes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

tes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

tes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

tes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

tes en construcción y postes telegráficos.

## Los trenes en Badajoz

**Badajoz á Madrid.**  
Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.  
Número 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

**Madrid á Badajoz.**  
Número 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.  
Número 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

**Badajoz á Ciudad Real.**  
Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.  
Número 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

**Felipe Franco** Vertederas y arados de todas clases.  
ALMENDRALEJO (BADAJOS)  
Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

**Todos los días se recibe** pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Par-tida 2 pesetas.  
**Menacho, número 15, BADAJOZ**

## COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

### Don José López Prudencio

**Ética y Derecho usual**  
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

**Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética**  
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

**Geometría y Álgebra y Trigonometría**  
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

**Dibujo**  
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

**Caligrafía**  
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

**1.ª Enseñanza**  
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

**Latín**  
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

**Francés**  
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

**Literatura**  
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

**Ciencias Físicas y Naturales**  
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

**Psicología é Historia**  
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

**Gramática y Geografía**  
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Para mayor comodidad del público, tiene el honor de poner en su conocimiento haber abierto un modesto despacho donde recibir los encargos.

## CRESPO, CAMISERO

Confección de toda clase de ropa blanca. Se hacen toda clase de arreglos en las camisas. Corte especial. Veinticinco años de práctica.

Meléndez Valdés, número 39.

## Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Alanje.—Coche á todos los trenes.

**Se venden cinco magníficos** balcones nuevos, un carrito con sus atalajes y una báscula que hace de peso hasta 150 kilos. Darán razón en la calle de Sto. Domingo, núms. 33 y 35.

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una **Sección de camisería** y al frente de la misma un reputado **cortador**, procedente de la **camisería** Escibano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralba. Camisas para frak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de **camisería**. Gran surtido en camisetitas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

## ANTONIO DONCEL

## Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.  
Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

## Pararrayos por cien pesetas

Ecequiel Aranda, oficial de Telégrafos, Almendrales (Badajoz), ofrece material para la instalación completa de un pararrayo de superior calidad, así como instrucciones para que el comprador lo monte, desde el módico precio de 100 pesetas. No encargar de tan delicada instalación á personas incompetentes. Es preferible sujetarse á instrucciones y hacerlo por sí propio con más economía y más verdad.

## La Gaditana.-Cerveza

de C. Maier y C.ª—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

**En la peluquería "El Figaro,"** se necesita un dependiente. Vicente Barrantes, número 10, Badajoz.

**Se vende una mesa de billar,** con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

## Las Dos Victorias

Se vende vinagre á 3 pesetas arroba.—Vinos de Valdepeñas añejos y vinos finos de varias clases. Donoso Cortés, núm. 5 (antes Comedias).

**Se venden dos motores** eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

**Se arriendan buenos graneros,** calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

## Aviso importante

El activo y acreditado industrial en el ramo de zapatería, de Zafra, DON JOSE TEJERINA y SOBRINO, establecido en la calle de Sevilla, números 10 y 12, acaba de adquirir la exclusiva para la venta en dicha población del **Tafetán calificado, del doctor Hatsman, gran pedicuro alemán**, para la curación de los callos, y durezas en los pies, como también sirve para heridas y quemaduras. Sus resultados acreditan más el gran éxito que obtiene en toda Europa. No olvidéis: Sevilla, 10 y 12, ZAFRA.

## En Mérida

También la ha adquirido en la misma forma para dicha población, el antiguo industrial DON ISIDRO HERRERO BLANCO, muy conocido en Mérida y Cáceres. Desde hoy podéis pedir mi **Tafetán** en dichos establecimientos.

## SAN JOSE

Taller de Herrería y Cerrajería

DE **ANTONIO MAESTRE**  
Villafranca de los Barros

Nuevo arado sistema A. Maestre, premiado en la Exposición Regional de Badajoz. Privilegio por veinte años.

Ha tenido este nuevo arado gran aceptación en las regiones extremeña y andaluza, por las evidentes ventajas que atesora para toda clase de labores, en todos los terrenos y estaciones.

Además ofrece este acreditado taller numerosas máquinas agrícolas, invención del mismo autor; instalaciones de pararrayos de los más modernos sistemas, á precios económicos; segadoras, atadoras, sembradoras, rastrillos, etc., etc., de los más perfeccionados sistemas, y representación de «La Maquinaria moderna», de Navas y Compañía, Ingenieros.

## ¡GRAN NOVEDAD!

MUY ÚTIL Y PRÁCTICO

Relojes-Despertadores con Luz Eléctrica en la

## Relojería Inglesa

de JOSÉ M.ª ALVAREZ.

Plaza de la Constitución, 18, BADAJOZ



## FILTROS SILICIOSOS

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.

Representante en Extremadura y Portugal,

Ernesto Fernández Figueroa

## Aurora

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad.

Capital, 20.000.000 de pesetas.

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

## Thomas Morrison & C. Ld.

### HUELVA

DEPARTAMENTO

DE **FUNDICIÓN Y TALLERES**

### Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

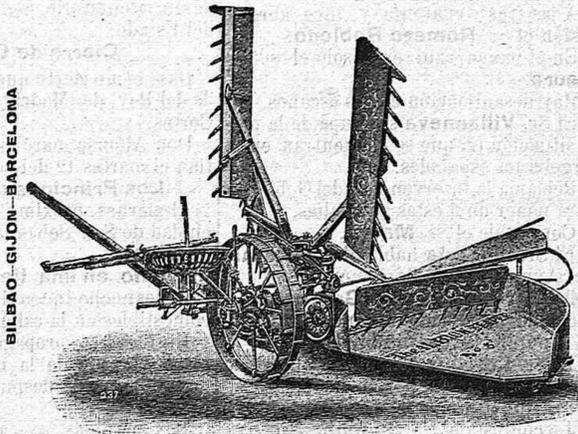
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

## Morgán y Elliot



## SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27



SE RECIBEN

## Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

## Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

## PAPEL

para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOZ

## NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

### DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.  
— semestre el 15 por 100.  
— año el 30 por 100.

### PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

## APARATOS MODERNOS

y accesorios para

## MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

## La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

**Antonio Rivière, Madrid.**

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.